CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 17:20

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12650

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, cada 15 de agosto se conmemora el Aniversario de la Fundación de Piura, ubicado al norte del Perú.

Que, un 15 de agosto del año 1532, Francisco Pizarro el conquistador, fundó la ciudad con la denominación de San Miguel de Piura, asimismo durante la época colonial y virreinal, Piura se convirtió en puerta y paso obligado desde España hacia Lima.

Que, Piura fue la primera ciudad de Sudamérica fundada por los españoles, su nombre deviene de la palabra quechua "Pirhua" que significa granero o depósito de abastecimiento, antiguamente fue una base de abastecimiento de los pobladores quechuas.

Que, en la actualidad Piura tiene una extensión de 621.2 km2 y posee 560.345 mil habitantes, su área metropolitana está compuesta por los centros urbanos de los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores de la ciudad de Piura por su 492° aniversario, al conmemorarse el 15 de agosto el día de su fundación.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Gabriel Antonio Madrid Orue, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura y por su intermedio a sus autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 07 agosto de 2024

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe